



ANUNCIO

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO Y LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL «PLAN CONTIGO», DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

Por Resolución de la Alcaldía número 190/2021 de fecha 14/10/2021, cuyo tenor literal se reproduce a continuación, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo y la contratación de personal laboral temporal de peón de la construcción para el Programa de Empleo y Apoyo Empresarial «Plan Contigo», de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla y se ha abierto un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES (desde el día 18 hasta el día 22 de octubre, ambos inclusive) para subsanar y presentar alegaciones, mediante escrito dirigido a la Alcaldía

RESOLUCIÓN

Resolución n.º 190/2021

Fecha Resolución: 14/10/2021

Aprobación provisional de admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo y la contratación de personal laboral temporal de peón de la construcción para el Programa de Empleo y Apoyo Empresarial «Plan Contigo», de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla.


Visto que mediante resolución de alcaldía número 132/2021, de fecha 30 de julio de 2021, se aprueba las bases para la constitución de una bolsa de trabajo y la contratación de personal laboral temporal de peón de la construcción para el Programa de Empleo y Apoyo Empresarial «Plan Contigo», de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, que han sido publicadas en el B.O.P. de Sevilla número 184, de fecha 10 de agosto de 2021.

Visto que mediante resolución de alcaldía número 156/2021, de fecha 22 de septiembre de 2021, se aprueba la modificación de las bases anteriores y publicado anuncio en el B.O.P. de Sevilla número 227, de fecha 30 de septiembre de 2021.

Expirado el plazo de presentación de instancias de participación en el proceso selectivo, de conformidad con la base quinta de la convocatoria y de acuerdo con las competencias que atribuye a la Alcaldía el art. 21.1-h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

Código Seguro De Verificación:	ymw7W6tca2pERbhrMSMgZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Lopez Rubiano	Firmado	15/10/2021 08:01:14
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ymw7W6tca2pERbhrMSMgZA==		



PRIMERO.- Aprobar la siguiente **lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as** en el proceso selectivo para la creación de una bolsa de empleo y la contratación de personal laboral temporal de peón de la construcción para el Programa de Empleo y Apoyo Empresarial «Plan Contigo», de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS		
1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
Martín	Ortega	Carlos Javier
Martín	Rubiano	Juan
Rubiano	Fernández	Sabas
Bernal	Pérez	Blasa María


LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS			
1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Muñoz	Fernández	Ana María	No acredita la experiencia como peón de la construcción de al menos 12 meses

SEGUNDO.- Abrir un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES a partir del día siguiente a aquel en que se haga pública la lista de aspirantes en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en su página web, para presentar alegaciones, mediante escrito dirigido a la Alcaldía.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Lo que se hace saber a los efectos oportunos, en El Madroño a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE,

Código Seguro De Verificación:	ymw7W6tca2pERbhrMSMgZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Lopez Rubiano	Firmado	15/10/2021 08:01:14	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ymw7W6tca2pERbhrMSMgZA==			